

INAM / SECRETARIA DE EDUCACION

Guía de apoyo
para una cultura
de equidad en
**educación
prebásica**



**GOBIERNO
DE HONDURAS**



SECRETARIA DE EDUCACION
UNA SOLA RAZON... HONDURAS



Asdi
AGENCIA SUECA DE COOPERACION
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



Inam
*República
de Honduras*

*Instituto
Nacional de
la Mujer*

Créditos

Instituto Nacional de la Mujer (INAM)
Unidad de Educación y Equidad de Género

Esta es una publicación cargo del Instituto Nacional de la Mujer con el auspicio de Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional -ASDI

Su contenido es responsabilidad de la autora y el INAM, y no compromete a ASDI ni al gobierno ni pueblo de Suecia.

Se permite su reproducción total o parcial sin fines de lucro siempre y cuando se cite la fuente.

© INAM

Autora: Ana María Sosa Ferrari

Ilustraciones: Roberto Cruz Benitez

Coordinación del equipo: Servio Tulio Mendoza

Diseño e impresión: Ideas Sin Limites

Primer tiraje Versión preliminar, 80 ejemplares

Secretario de Estado en el Despacho de Educación Dr. Marlon Brevé Reyes.

Agradecimiento especial para el equipo técnico de la Dirección Departamental de Educación de Francisco Morazán, por la Validación de los documentos con las y los Directores y Directoras Distritales y Municipales y la unidad de Programas y Proyectos

© INAM

Todos los derechos reservados



INAM / SECRETARIA DE EDUCACION

Educación Prebásica Formal y no Formal

Presentación



Abogada Selma Estrada
Ministra del INAM y Embajadora ante la CIM/OEA

En mi calidad de Ministra del Instituto Nacional de la Mujer, bajo la administración del Presidente José Manuel Zelaya Rosales, y con la responsabilidad decidida que tenemos como ente rector y normativo de políticas públicas para la igualdad de género, analizamos constantemente el que hacer cotidiano de las instituciones del Estado de Honduras y nos damos cuenta que es urgente darle al tema de educación la importancia que tiene en la agenda política de nuestro país para poder impulsar un verdadero desarrollo. Por lo que invitamos a las demás instituciones a que nos acompañen a emprender el reto de llevar a cabo un cambio institucional desde la práctica diaria que permita la realización plena de las potencialidades de las niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos que participan del sistema educativo tanto de la educación formal como la educación no formal.

Como producto del interés mostrado las instituciones que tienen como mandato de estado: Lograr que el enfoque de equidad de género sea incorporado como factor clave del desarrollo humano en el actual proceso de transformación del sistema educativo. Se ha construido de manera conjunta entre El INAM y la Secretaría de Educación esta versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en la Educación Prébasica.

Con la aplicación de la Versión preliminar de la guía de apoyo para una cultura de equidad en educación se pretende ofrecer acciones concretas y sencillas en la promoción de los derechos humanos, la categoría de análisis de género en la Educación Prébasica permite abordar con mayor propiedad la problemática de la desigualdad entre varones y mujeres tanto en lo privado como en lo público, lo que se puede lograr con procesos de aprendizaje en todas las etapas de la vida que permitan a los seres humanos reconocer y respetar la diversidad, gozar de igualdad de valor, emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación, mediante la eliminación de estereotipos sexistas, reconociendo las capacidades y el potencial de cada persona valorando de manera equilibrada, sus cualidades, intereses y necesidades.

Es una guía que articula el enfoque de género inclusivo, el de empoderamiento de las mujeres, la educación en derechos humanos, reconociendo la diversidad social de las personas. Además, parte del supuesto que la hondureñidad enfrenta grandes desafíos producto de la desigualdad por lo que debe aprender de la adversidad para salir airoso e impulsar la transformación nacional.

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva que tome en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad para así construir una verdadera democracia participativa que impulse un verdadero desarrollo con lo que pretendemos romper el círculo de la pobreza por razones de género, etnia, edad (entre otras) por las que seres humanos sufren procesos activos de exclusión.

Adicionalmente la integración del principio de la igualdad de género en la estrategia de reducción de la pobreza es una estrategia adoptada “para asegurar que las experiencias y preocupaciones, tanto de lo hombres como de las mujeres, constituyan una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en las esferas políticas, económicas y sociales, de modo que hombres y mujeres se beneficien igualmente y que las desigualdades no se perpetúen.”

La integración del principio de la igualdad de género contribuye a la ampliación de las oportunidades y a la construcción de la seguridad humana necesaria para que tanto mujeres como varones cuenten con las capacidades para disfrutar de las opciones creadas por el desarrollo a fin de ejercer el derecho a vivir, trabajar y participar con igualdad de oportunidades para así desarrollar plenamente su potencial humano.

La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de personas docentes y estudiantes que combatan la desigualdad de género en el currículo oficial prescrito y en el oculto; a través de la incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en los espacios de aprendizaje.



Índice

Sección Uno: Introducción de la propuesta	6
1. Respondiendo el qué y por qué de esta guía	6
2. Para quién está destinada esta guía.	6
3. Valor agregado de esta guía	7
4. Qué entendemos por una cultura de equidad en educación	7
5. Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje	9
Sección Dos: Puntos críticos y pasos sugeridos	11
6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo / Paso 1: <i>Compartimos percepciones</i>	11
7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en los aprendizajes para la vida/ Paso2: <i>Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.</i>	13
8. Punto Crítico: Déficit de derechos humanos pervive en nuestra sociedad/ Paso 3: <i>Conocemos nuestros derechos</i>	38
9. Punto Crítico: El desarrollo de la personalidad, identidades y autonomía de las personas es afectado por factores de riesgo y por factores protectores / Paso 4: <i>Promovemos la resiliencia</i>	42
Sección Tres: Monitoreo	49
10. Cómo confirmo que estoy contribuyendo a la igualdad de oportunidades	49
11. Lista de verificación sugerida	49
Sección Cuatro: Recursos	51
12. Libros, artículos, canciones, etc., útiles por paso sugerido	52
Referencias bibliográficas	55



SECCION UNO: Introducción de la propuesta

Respondiendo el qué y por qué de esta guía.

Esta guía presenta una ruta posible para la incorporación del enfoque de género en el sistema educativo nacional. Es una propuesta que nace de la relación de cooperación mutua entre el Instituto Nacional de la Mujer y la Secretaría de Educación. Ambas instituciones aspiran a una formación educativa que propenda por la igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.

La desigualdad por razones de género constituye un obstáculo para el derecho a la educación y el desarrollo pleno de las personas. Existe consenso de incluir la igualdad de género en *“todo el sistema educativo, en todos los niveles y en todos los ámbitos”* y coincide con los acuerdos entre ministros de la región y en la Comisión Interamericana de la Mujer.

En Honduras, el proceso de transformación del sistema educativo y la propuesta de *educación para todos* (EFA) apuntala hacia un abordaje incluyente, equitativo y de calidad. Hoy, el trabajo conjunto entre la Secretaría de Educación y el INAM lleva a pasar de la declaración de principios a acciones.

La equidad de género ha sido consignada dentro del Currículo Nacional Básico (CNB) como una política para la transformación educativa nacional. El sector reconoce que la coeducación -como ha sido desarrollada hasta el momento- es necesaria pero no suficiente para el logro del principio de igualdad de oportunidades.

El objetivo principal de esta guía es proponer una de las maneras de integrar la equidad de género en el diseño curricular nacional. No pretende ser una receta sino una ruta posible –entre varias- que puede ser útil y dar pistas para facilitar la operatividad de la política educativa de equidad de género en la educación prebásica.

¿Para quién está destinada esta guía?

Esta guía es una propuesta abierta y flexible sobre la integración del principio de igualdad de oportunidades. Su propósito es orientar al personal docente desempeñándose en prebásica.

Reconoce que el personal docente está constituido por mujeres y varones quienes enfrentan el desafío cotidiano de su propia construcción de género y de la desigualdad prevaeciente en nuestra sociedad. Asimismo, tienen el compromiso de transformar un sistema excluyente que hasta ahora ha contribuido a reproducir las desigualdades por otro nuevo que propenda por la igualdad de oportunidades.

Para asumir con propiedad esta responsabilidad, requieren de sustento metodológico y de herramientas de género para dar vida a una cultura de equidad en la educación. Esta guía ha sido creada para satisfacer esta necesidad.

La guía facilita procesos de cambio con equidad y la mejora las relaciones de género tanto del profesorado como del alumnado. Puede ser utilizada en cursos mixtos y de un solo sexo, donde ya se han realizado ejercicios de incorporación del enfoque de género y donde se ha avanzado poco o nada en la materia.

Incluye explicaciones sencillas sobre conceptos básicos de género, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad, educación en derechos humanos y la promoción de la resiliencia para facilitar procesos de enseñanza – aprendizaje participativo así como comportamientos pro sociales.

La guía no desconoce los esfuerzos emprendidos hasta la fecha por la Secretaría de Educación ni por su profesorado para la integración del principio de igualdad de oportunidades, sino por el contrario, reconoce su gran valor. Arranca considerando que la construcción



de una sociedad más justa y democrática requiere de la armonización de las instituciones y la participación de todas las personas.

En ese sentido, el INAM asume su rol normativo y rector de las políticas públicas para la igualdad de género, coordina con la Secretaría de Educación y brinda el apoyo técnico en su materia de especialización a fin de propiciar acciones complementarias para lograr el fin común. Por lo tanto, esta guía debe verse como un aporte que se basa en la optimización de las capacidades de las dos instituciones. Es producto de un proceso coordinado que ha contado con los aportes y la retroalimentación de las distintas instancias del sector educación a ser la Secretaría de Educación, el INFOP y la CONEANFO.

Valor agregado de esta guía

Al tratar de responder la pregunta ¿qué hace que esta guía sea innovadora y constituya un avance hacia la igualdad de género? Se trata de un enfoque de proceso amplio, aplicado y continuado. Articula la transmisión de conocimientos y la reflexión crítica con áreas de conocimientos y disciplinas de estudio a fin de combatir el sexismo. Propicia la transformación en las mentalidades y los comportamientos de la comunidad educativa.

Este proceso tiene dos componentes esenciales:

- a. La apropiación de una cultura de equidad en la educación por parte de docentes y alumnado que combata la desigualdad de género en el currículo oficial prescrito y en el oculto
- b. La incidencia de esta nueva visión en los procesos educativos que estimule a la comunidad educativa a generar cambios pro igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de la vida en sociedad.

Los resultados que se espera obtener con la aplicación de esta propuesta son:

- I. Habilidades del profesorado de educación prebásica fortalecidas:
 - ☒ Influyendo en las causas que obstaculizan la igualdad de oportunidades apropiándose del conocimiento sobre género inclusivo, empoderamiento de las mujeres, interseccionalidad y educación en derechos humanos integradas en áreas de conocimiento.
 - ☒ Aplicando acciones para promover la resiliencia y disminuir las brechas de desigualdad de género.
- II. Decisiones del profesorado pro activas:
 - ☒ Logrando la congruencia entre la propuesta de transformación educativa con equidad de género y la vida en el aula.
 - ☒ Tomando las oportunidades de colaboración intramuros y extra muros que les permitan elevar la calidad de los servicios educativos

En síntesis, esta guía no se limita a poner a disposición contenidos de género sino que se robustece con lo que el personal docente será capaz de hacer. Es un aporte concreto del INAM al proceso de transformación del sistema educativo nacional.

¿Qué entendemos por una cultura de equidad en la educación?

Honduras coincide con la región de América Latina y el Caribe en una incrementada participación de las niñas en la escuela la cual se debe más a políticas de expansión masiva de la cobertura de la educación y no propiamente a una política de promoción de la igualdad de género en el sistema educativo. (Messina)

El aumento de la participación femenina en la educación no se traduce necesariamente en mejora social. Las diferencias de género se hacen visibles y generan desventajas en la población femenina



sobretudo en el la educación superior y al hacer un cruce con el nivel de ingresos. La discriminación de género persiste y restringen oportunidades.

Los logros educativos no llegan de igual manera a todas las mujeres sino por el contrario benefician a las mujeres jóvenes urbanas y escasean en las zonas rurales e indígenas. Los promedios globales esconden la persistencia de la desigualdad en la educación.

Las brechas de desigualdad entre los géneros e intra género evidencian crisis en las dos instituciones ‘igualadoras’ –escuela y trabajo. Ambas están marcadas por la baja calidad y forman parte del ciclo de reproducción de la pobreza.

Con frecuencia, las propuestas educativas oficiales están dedicadas a un alumno prototipo ideal que aprende linealmente siguiendo las coordenadas establecidas por el currículo pero quien en la realidad no existe (Boggino y de la Vega). Cuando no se toma en cuenta la diversidad social, el aula tiende a convertirse en un escenario donde se margina y niega la identidad de las personas. Las particularidades de género, etnia, edad –entre otras- sufren procesos activos de exclusión. Las instituciones educativas segregan y reproducen la discriminación vigente en las relaciones sociales lo cual revitaliza la desigualdad.

Los movimientos sociales (campesinos, indígenas, feministas, e.o.) han interpelado a las instituciones educativas y su propuesta de homogeneización. Desde hace más de una década, se desarrolla la campaña latinoamericana por una *educación no discriminadora* dado que quedarse en el sistema no es suficiente. Demandan que las instituciones educativas abandonen prácticas segregadoras y expulsoras para transformarse en una instancia democráticas donde “la diversidad no (sea) más que la expresión de la normalidad” (Agelet et al: 15).

Recuadro: síntesis política de equidad de género consignada en CNB

Una cultura de equidad implica:	La política educativa de equidad de género enuncia:
☑ reconocer y respetar la diversidad; ☑ gozar de igualdad de valor; ☑ emprender acciones temporales para reducir las distancias producidas por la discriminación.	☑ Reconocimiento, respeto y valoración de las diferencias; ☑ Fortalecimiento del modelo coeducativo; ☑ Incorporación de conceptos, procedimientos, valores y actitudes en la formación del alumnado para ejercer una ciudadanía plena; ☑ Integración el enfoque de equidad de género en todo el accionar educativo.

Un enfoque de equidad significa que la oferta educativa debe ser inclusiva. Es decir, tomar en cuenta las identidades y vivencias de la diversidad de personas que conforman el conglomerado social a fin de que aprendan a conocer, a hacer, a ser y a convivir en igualdad y reciprocidad.

Medidas a tomar en un sistema educativo que propendan por la igualdad

- eliminación de estereotipos sexistas;
- reconocimiento de las capacidades y potencialidades de cada persona consideración de sus distintas condiciones de vida;
- valoración de manera equilibrada las cualidades, intereses y necesidades;
- procuración de un desarrollo pleno en los distintos ámbitos de la sociedad.

Fuente: Gobierno de Honduras “CNB” (Tegucigalpa: versión electrónica: 18)

En este caso, el INAM en colaboración con la Secretaría de Educación elabora una propuesta para construir una cultura de equidad en las aulas de prebásica. Ello implica tomar las acciones pertinentes y lograr los cambios deseados en la transformación del

sistema con miras a que la educación llegue con calidad y se convierta en un derecho gozado por todas las personas.

Consideraciones metodológicas de enseñanza - aprendizaje

La finalidad de esta guía es brindar pistas sobre posibles recursos y opciones aplicables a la práctica pedagógica. No agota el tema, mas bien, pretende ser un estímulo para detonar la capacidad creativa e innovadora del profesorado.

Tomando en cuenta que la educación es un proceso que se desarrolla a lo largo de toda la vida y que las personas aprenden juntas actuando en el mundo y acerca del mundo (Freire), la palabra clave es *participación*.

Esta guía propone una *metodología analítica* poniendo en el centro del acto educativo, el protagonismo y el aprendizaje significativo de quienes aprenden. El profesorado deberá brindar apoyo metodológico para que junto al alumnado se logre el análisis y las reflexiones necesarias para propiciar cambios de actitud y de comportamiento a fin de caminar hacia la igualdad.

Propone cuatro pasos para que el profesorado desarrolle la capacidad de seleccionar y crear los recursos de enseñanza-aprendizaje que propicien el desarrollo de competencias sociales para la igualdad de género y la construcción de relaciones saludables y democráticas (Ver síntesis de metodología).

Si bien es cierto que la resolución de la desigualdad estructural va más allá del ámbito educativo, no menos cierto es, que ciertas acciones concretas son posibles en el aula/taller.

Ello implica que no se puede pretender plantear soluciones simples a problemas complejos. Al estar frente a situaciones estructurales se

requiere de acciones concretas articuladas a políticas de mediano plazo encaminadas al logro del bien común.

Recuadro: **Síntesis de metodología**

Paso 1: Compartimos percepciones	Contestamos con las y los alumnos ¿qué sabemos del objeto de estudio?
	↩ Evidenciamos ideas y prejuicios que explican el estado de las cosas. ↓ Sometemos el objeto de estudio y las explicaciones científicas a una relectura aplicando los enfoques de género inclusivo y de empoderamiento de la mujeres e interseccionalidad. Respondemos: ¿Cómo viven las mujeres esta realidad? ¿Cuáles son sus aportes? ¿Es esto diferente de acuerdo al lugar dónde viven y la época, la edad la clase social y la etnia de pertenencia?
Paso 2: Aprendemos a releer la realidad desde la diversidad	↩ Cuestionamos la visión dominante -tanto dentro del currículo oficial como del oculto- que sirve de soporte a la desigualdad. ↓ Traemos como soporte el cuerpo de educación en derechos humanos para convivir en igualdad. Contestamos: ¿Cuáles son nuestros derechos y deberes?
	↩ Conocemos, comprendemos, afirmamos y reivindicamos los derechos humanos propios y los ajenos ↓ Elegimos una mirada optimista para mejorar la calidad de vida enfatizando en los factores protectores previniendo daños físicos y sociales a fin de amortiguar los factores de riesgo ¿Cuáles son los factores generadores de riesgo? ¿Cuáles son los factores que pueden actuar como protectores ante estos riesgos?
Paso 4: Promovemos la resiliencia	↩ Confirmamos que los enunciados más poderosos y que contribuyen a fomentar la resiliencia son: ▣ Yo tengo – Yo soy - Yo estoy – Yo puedo ▣

Elaboración propia usando como referencia propuestas de pedagogía de género, educación de derechos humanos y promoción de resiliencia.

El profesorado debe asumirse en un campo de ejercicio del poder concreto y próximo que supere el lugar de la imposibilidad ocupado



por las reformas que vienen de las autoridades de turno y que nunca aterrizan en el aula.

Esta guía enfatiza en que aquí y ahora es posible actuar de forma pro social propiciando una cultura de equidad que dinamice el cambio institucional para la igualdad de oportunidades.

5.1 La participación de las familias en el centro prebásico

La familia y la escuela son los principales agentes de socialización durante los primeros años de vida. Esta guía considera que la discriminación y los modelos tradicionales que la alimentan deben ser combatidos en ambas instancias con acciones coordinadas y complementarias.

La familia y el profesorado comparten el objetivo de lograr una educación de calidad así como que las niñas y los niños lleguen a contar con las mismas oportunidades en el ámbito laboral. Para tener éxito, la comunicación entre ambos tendrá que ser fluida, basada en el respeto y la confianza mutua.

Existen interferencias en la comunicación. Una de estas, consiste en suponer que la familia es una estructura ideal o más bien idealizada. En efecto, la familia puede ser una estructura -además de diversa-compleja y conflictiva. Hoy, una amplia gama de organizaciones (monoparentales, separadas, reconstruidas, extendidas o de reserva) son las familias en las cuales crecen las nuevas generaciones.

Es preciso contar con estrategias de comunicación que, además de transmitir información, faciliten la participación. Ambas instituciones deben acercarse en igualdad. Es decir, no colocarse una por encima de la otra a fin de lograr una interacción constructiva.

Las funciones de las partes deben ser claras y complementarias. Por un lado, el jardín infantil debe aprender a exteriorizar y explicar lo que hace; mientras, por otro, la familia -además de ejercer control social- debe participar en el diseño y construcción del proyecto educativo del centro prebásico.

La participación activa de la familia, el profesorado y el alumnado es un ejercicio democrático. Las reuniones deben ser espacios constructivos que faciliten el camino de las propuestas. No hay nada que ahuyente más el concurso de la familia en la institución educativa que la falta de logros.

Entre los muchos puntos que podrían mencionarse para que las reuniones sean productivas, sólo nos detendremos en tres y son:

- contar con una agenda de trabajo discutida y aprobada entre las partes.
- recurrir a roles de coordinación o moderación así como grupos de trabajo para agilizar los intercambios de opinión y garantizar el cumplimiento de los acuerdos.
- registrar por escrito lo que el grupo produce (actas, informes, acuerdos...).

Tomado de Alfonso et al "La participación de los padres y madres en la escuela" (Barcelona: Editorial GRAO de IRIF, S.L., 2003)

No puede dejar de mencionarse que existen otras partes (movimientos sociales, empresa privada) o instituciones (INAM) interesadas en el buen funcionamiento del sistema educativo con quienes se puede coordinar. Todo lo arriba expuesto puede contribuir a la creación de un clima favorable para la cultura de equidad en el aula de prebásica.



SECCION 2: PASOS SUGERIDOS

El INAM ha priorizado puntos críticos que obstaculizan el principio de igualdad de oportunidades de niñas y niños en la educación. En esta guía, expone un análisis de género de cada punto crítico. Luego propone un paso a seguir para contrarrestar su influencia negativa.

Adicionalmente, integra sugerencias de contenidos y recursos los cuales son de aplicación práctica en los programas educativos. El profesorado puede y debe enriquecer la presente propuesta con su propia experiencia.

6. Punto Crítico: A pesar de abogar por la igualdad, la discriminación está presente en el discurso educativo.

A pesar de que el sistema educativo nacional promueve la educación en valores, aun persisten formas de discriminación en el aula que obstaculizan la igualdad.

Esta guía propone como primer paso desnudar el currículo oculto con el propósito de evidenciar manifestaciones abiertas o encubiertas de discriminación. Para ello es preciso conocer las percepciones y valoraciones previas del personal docente y el alumnado sobre el tema u objeto de estudio

Paso 1: Compartimos percepciones

Objetivo: Revelación del currículo oculto.

Cada participante –docente o párvulo/a- cuenta con una historia de vida. Participa en su propia construcción de género y de las desigualdades prevalecientes en su sociedad. Tiene percepciones. Ponerlas en evidencia y revisarlas permite desnudar el currículo oculto, tomar conciencia de los prejuicios y combatirlos.

6.1 Reflexiones previas

¿Cómo hemos sido educadas y educados?

Las personas adultas de la Honduras de principios del siglo XXI hemos pasado por muchos cambios. Es hasta la segunda mitad del siglo pasado que las mujeres obtienen la ciudadanía formal y en las últimas dos décadas que se van eliminando elementos discriminatorios en nuestra legislación. Tal como calificar a las mujeres de ‘buena fama’ o hacer distinción de hijos ‘legítimos’ versus ‘naturales’.

A penas estamos en la tercera década de vida democrática y estamos reformando instituciones y legislación así como creando nuevas estructuras para consolidar el Estado de derecho. El proceso es de largo aliento. Hoy en día, los avances tecnológicos marcan esta transición.

Recuadro: Papel Mojado	
<u>En papel</u> Las mujeres y los varones tenemos derecho a elegir qué queremos estudiar y qué ocupación queremos ejercer. Las personas pertenecientes a las etnias son hondureñas y tienen los mismos derechos y deberes.	<u>En la práctica</u> Las mujeres estudian carreras feminizadas y ocupan puestos de trabajo que extienden las funciones domésticas. El mercado laboral prefiere varones calificados o no y les paga mejor. Las mujeres tienen la responsabilidad total del trabajo doméstico y cuidado de las y los hijos. En las comunidades étnicas prevalece la marginalidad y se presenta una alta incidencia de la pobreza. Esta se evidencia con los índices de analfabetismo, desnutrición y mortalidad materna/infantil.

Hemos sido educadas y formadas con modelos tradicionales excluyentes mientras se avanza hacia visiones más inclusivas



fundamentadas en la doctrina de los derechos humanos y el principio de igualdad. Hoy, las leyes nos proclaman iguales pero la vida cotidiana nos tira un balde de agua fría. Todavía nos falta recorrer camino para la igualdad real. Bien dice la voz popular “*del dicho al hecho, hay un gran trecho.*”

¿Cómo estamos educando a las nuevas generaciones?

Hoy mas que nunca estamos concientes de la importancia del hogar y la escuela en la educación y formación de las nuevas generaciones. Sin embargo, también es evidente que estas dos instituciones no son las únicas involucradas. También participa la iglesia, la comunidad y los medios de comunicación.

Recuadro: La niñera a tiempo completo

La televisión ejerce una influencia profunda en la niñez. Nuestras niñas y niños pasan más tiempo frente a la pantalla de televisión que en cualquier otra actividad. Hoy, constituye una importante fuerza socializadora que influye en las relaciones y tradiciones del hogar. Nuestra niñez está expuesta a contenidos violentos e imágenes estereotipadas. Llega a creer que la agresión es algo aceptable que resuelve problemas. La representación de las mujeres como histéricas, a grupos minoritarios como salvajes, sucios e incivilizados, a las personas de la tercera edad como decrepitas propicia que la nueva generación exprese conceptos y creencias sociales poco realistas, prejuiciosas e irrespetuosas.

Las personas adultas vivimos las contradicciones de un modelo tradicional excluyente al cual cuestionamos. Aspiramos a otro para nuestras hijas e hijos que debemos ir construyendo cotidianamente. Para este último, no tenemos referentes cercanos ni respuestas.

Con frecuencia, nuestra percepción nos juegan una mala pasada y terminamos reforzando elementos que lentifican la igualdad. La educación camina casi sin darnos cuenta: cuando hacemos y cuando no, de la forma como nos expresamos o nos callamos, de forma directa e indirecta.

La contradicción es la convidada de piedra

Queremos educar en valores pero no hay consenso sobre estos. Defendemos principios democráticos pero elegimos dirigentes cuya función pública no responde a éstos. Hablamos de derechos y tolerancia entre patadas e insultos. Creemos tener el derecho a envenenar a la mascota del vecino simplemente porque no nos gustan los perros o los gatos. Y, creemos que las nuevas generaciones no se dan cuenta de la forma tan pobre como le damos vida a lo que llamamos democracia.

Recordemos que la educación que damos a las nuevas generaciones —y, sobretudo, a la más pequeña— se desarrolla a través de nuestro ejemplo cotidiano. Por esto, no resulta extraño que persista la discriminación en nuestra sociedad. A todas luces, es necesario un cambio social. Esta guía desarrolla ideas para instalar una cultura de equidad en la educación abordando específicamente el aula de prebásica.

6.2 ¿Qué es el currículo oculto?

Para comprender el currículo oculto es necesario recordar que el *oficial* es un conjunto de conocimientos a ser transmitidos al alumnado a través del proceso *intencionado* de enseñanza aprendizaje. A su sombra, pervive el *currículo oculto*. Este es transmitido sin mencionarlo directamente. Se trata de un entresijo de valores, prejuicios, fundamentos sociales, políticos y culturales.

Recuadro ¿Cómo alimentamos el currículo oculto?

Cuando les decimos a niñas y niños que colaboren recogiendo el aula o la casa pero somos más permisivos con el desorden de los varones. A tal grado que terminamos ordenando por ellos bajo el argumento que lo hacen mal o que nos atrasan. Y con ello, reforzamos la idea que el trabajo doméstico es asunto de mujeres.

Este primer paso pretende tender el currículo ante la luz —como un trapo sucio— para tomar conciencia de nuestros prejuicios y, enfrentarlos. Para hacerlo es preciso preguntarnos:

¿Qué sabemos del objeto de estudio?



Y, responder tanto desde la posición docente como del alumnado. De esta manera evidenciamos ideas y prejuicios mediante los cuales explicamos la realidad y justificamos la desigualdad.

7. Punto Crítico: La socialización de género impacta negativamente en la igualdad y los aprendizajes para la vida.

A pesar de incontables cambios y avances en todos los ámbitos, la desigualdad de género persiste en la sociedad contemporánea. Las personas pensamos y hacemos cosas que la reproducen. Esto significa que las personas también podemos hacer otras cosas para transformar y propiciar la igualdad.

Para tener éxito, necesitamos comprender como reproducimos la desigualdad así como aprender a valorar y respetar la diversidad. Esta guía propone como segundo paso analizar la realidad con otros ojos. Para ello, se hace uso de tres enfoques. Primero el *género inclusivo*, luego el de *empoderamiento de las mujeres* y finalmente el de *interseccionalidad*. Su aplicación contribuirá a que la comunidad educativa promueva la igualdad de valor de sus miembros y camine hacia la igualdad de oportunidades.

Paso 2: Aprendemos a releer la realidad a partir de la diversidad.

Objetivo: Deconstrucción del discurso educativo

7.1 ¿Qué es el enfoque de género inclusivo?

El análisis de género ha cambiado con el tiempo. En un principio, abordó los problemas de las mujeres; sin embargo, quedó claro que se debía trabajar también con varones para construir relaciones más democráticas y saludables.

La desigualdad de género es compleja. El *análisis de género inclusivo* permite identificar problemas específicos de las mujeres y de los varones así como buscar soluciones satisfactorias para ambos.

Recuadro: La participación escolar

Durante la mayor parte del siglo XX, el punto de atención lo ocupó estimular la participación escolar de las niñas porque en muchas sociedades las escuelas no recibían niñas y/o las familias consideraban que sólo los varones debían educarse y aspirar a una profesión u oficio.

Sin embargo, los tiempos han cambiando y en la actualidad la matrícula escolar muestra que las niñas tienden a quedarse en el sistema y a tener buen rendimiento. Los varones presentan más problemas de conducta, dedican menos tiempo a estudiar y tienden a sacar peores notas que las niñas. Son ellos quienes engrosan el denominado “fracaso escolar”.

Este tipo de conducta en el varón, a la larga, puede desembocar en problemas de integración y marginación social. Las estadísticas muestran que, en su mayoría, son varones los infractores así como los involucrados en actos violentos tanto en calidad de víctima como de victimario.

El análisis de género inclusivo brinda información para que las autoridades y demás involucrados tomen las medidas pertinentes a fin de favorecer la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

7.1.1. Contenidos de género inclusivo en el área de desarrollo personal y social

El orden de género y las relaciones de poder

Al momento de nacer las personas presentan diferencias físicas. La más notoria es el sexo. El sexo está constituido por los genitales con los cuales nace una persona. Se clasifica en *femenina* a la persona que nace con una vulva y en *masculina* a la persona que nace con un pene y testículos.



Sin embargo, la *feminidad* y la *masculinidad* se construyen a través de procesos de socialización. Es decir, las personas *aprenden* a ser mujeres y varones a través de la enseñanza de valores, costumbres, creencias y tradiciones. De esta manera, se convierten en miembros de un grupo social, familia o comunidad. Esta construcción social se refiere al género.

Recuadro: Sexo y género – juntos pero no revueltos

El sexo y el género no son sinónimos. El sexo se refiere a las diferencias biológicas mientras el género trata de las características sociales y culturales. Nuestra sociedad asigna una jerarquía a esta diferencia. De esta manera, toma vida el *orden de género* que expresa desigualdad de las mujeres frente a los varones.

A través de la socialización de género la sociedad construye un perfil ideal de mujer y otro de varón. Espera que las personas se acoplen a este practicando las normas, usos y valores de la sociedad.

Se cree que las niñas y niños de 3 años de edad pueden etiquetar a las personas en femenino o masculino así como hacer referencia a su propio sexo. Sin embargo, hasta ese momento no tienen muy claro lo que eso implica ni tampoco si es perdurable. Para el caso, pueden pensar que una niña se convierte en varón por cortarse el pelo o que el varón se vuelve femenino si lleva un vestido.

Comentarios basados en pensamientos estereotípicos (p.e. solamente, las niñas visten de rosado) tienen un impacto muy fuerte a esa edad. Las ropas para niños pequeños son menos variadas que la de los adultos. Es más probable encontrar camisas para adulto en colores rosado, salmónes y cualquier tonalidad pastel tildada de *femenina* que en talla infantil. Detalles como estos refuerzan el orden de género.

La construcción de la identidad de género

Las personas construyen su identidad de forma continua y cotidiana a través de sus formas de actuar y relacionarse con las demás. La identidad distingue a una persona del resto.

Cuando se hace referencia a la identidad de género se pone en evidencia los valores y actividades que hacen que una persona sea considerada femenina o masculina por una sociedad.

Existen algunas constancias de género que persisten en el tiempo y las circunstancias. Este es el caso de la comprensión de que las niñas crecerán a mujeres y podrán ser madres (y viceversa para los varones). Se piensa que las niñas y niños entre los 5 y 7 años entiende que son mujeres o varones de por vida apropiándose de esta constancia de género.

La socialización es un proceso continuo y permanente. Ayuda a que cada persona participe en su cultura y se sienta comfortable. Durante la infancia, la socialización perfila ciertos roles y al ir creciendo introduce otros.

Recuadro: Construcción tradicional de las identidades de género

En nuestra sociedad se consideraba como norma que la identidad de género *femenino* se mostrara vistiendo faldas y realizando actividades domésticas; mientras, la identidad *masculina* vistiendo pantalones y desempeñando actividades que requirieran fuerza física así como profesiones de liderazgo y autoridad. Asimismo, se consideraba totalmente inapropiado que los hombres cocinaran o expresaran sus sentimientos.

La identidad de género no es rígida. Los varones y las mujeres ejercen distintas profesiones. Hay ingenieras e ingenieros, mujeres y hombres policías al igual que cocineras y cocineros.



Por lo tanto, es muy importante que mantengamos apertura para favorecer la igualdad. De manera general, deberíamos:

- Respetar los gustos y diversiones de las niñas y los niños, sobretodo, cuando no coincidan con los esquemas tradicionales de género.
- Flexibilizar los elementos educativos vinculados al género (ropa, corte de pelo, juguetes, etc..).
- Ofrecer modelos reales de figuras femeninas y masculinas que transmitan mensajes positivos de afecto, respeto así como de cooperación y de corresponsabilidad donde prevalezca la igualdad de valor.

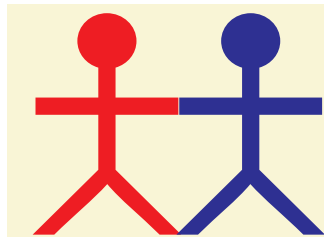
Tengamos en cuenta que la identidad de género está en continua construcción. Asimismo, no podemos obviar que la lenta incorporación de los varones al cambio social retrasa la igualdad de género. Tan es así que en la sociedad, persisten problemas de discriminación y violencia contra las mujeres.

Los cambios sociales presionan por transformaciones en las instituciones de reproducción social como ser la familia, la escuela y la iglesia. Estas transformaciones deberían propiciar nuevas identidades de género basadas en relaciones más democráticas y enmarcadas en el la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos.

¿Qué son los estereotipos de género?

A pesar de las continuas transformaciones sociales, en las sociedades modernas todavía persisten ideas simplificadas sobre las características de las mujeres y los varones creando *estereotipos de género*.

Recuadro: Definiendo estereotipos



Los estereotipos se sustentan en una forma de pensar que encasilla a las personas en grupos opuestos. Un grupo es percibido como el ideal y posee todas las características positivas y ocupa una posición de superioridad. Mientras, el otro grupo es tildado de negativo e inferior.

Todavía, los estereotipos de género son fuertemente asumidos por la población. Aun pueden encontrarse algunos varones que se sienten superiores a las mujeres y que creen tener derecho sobre ellas. De igual manera, también existen mujeres quienes se perciben como inferiores y consideran que hay cosas propias del varón donde ellas no deben involucrarse.

Los estereotipos se alimentan en el hogar donde nuestras hijas e hijos:

- observan que la distribución de las tareas domésticas es desequilibrada entre mujeres y varones.
- perciben que el trabajo doméstico no es valorado.
- toman conciencia del mayor valor que se da a lo masculino, cuando a la hora de comer, el padre recibe la mejor pieza del pollo.

Y, en la escuela donde nuestras alumnas y alumnos:

- aprenden que los próceres son varones a quienes conocen como los padres de la patria (Valle, Morazán, Herrera, etc.).
- desconocen los aportes de mujeres, grupos étnicos y las/os pobres en la construcción del Estado hondureño.

Los estereotipos actúan como una barrera que limita las posibilidades de elección tanto en mujeres como en varones. Esto es



muy visible en la elección de ocupaciones laborales y en la forma como se concilia del la vida laboral con la familiar.

El predominio de estereotipos de género en la educación influye en las decisiones para el futuro. Impacta en el cumplimiento de gustos y aspiraciones.

Recuadro: La historia de la primera hondureña graduada de la Universidad

Corina Barahona Carrasco nació en Santa Cruz de Yojoa en el año 1914. Estudió en la Escuela Normal de Señoritas de Tegucigalpa. Ella deseaba convertirse en doctora en medicina pero los prejuicios de la época impidieron que ingresara a esa facultad. Por tal razón, tuvo que conformarse con estudiar química y farmacia. Ella se convirtió en la primera mujer en graduarse de la Universidad de Honduras en 1936.

Los varones crecen con la presión de hacerse responsables de perpetuar el machismo. En el hogar, las manifestaciones de afecto les son retiradas más temprano que a sus hermanas. Los varones son tratados con más dureza para que se *hagan hombres* bajo el argumento de estimular su autonomía. Este punto es ilustrado por el refrán “*los machos no lloran*” (República Dominicana).

Algunos analistas consideran que cuando se hace prematuramente se expone a los varones a riesgos y desamparo. Al crecer, pueden entregarse a conductas dañinas suponiendo falsamente que son invulnerables (a morir, a contaminarse, a contagiarse de VIH/SIDA). Con ello, se exponen innecesariamente a peligros a sí mismos y a quienes les rodean.

Revertir esta tendencia implica estar conciente de los prejuicios sexistas que seguimos transmitiendo a las nuevas generaciones que obstaculizan el camino hacia la igualdad. Para propiciar una cultura de equidad en el aula de prebásica, deberíamos:

- Hacer ver que las niñas y los niños tienen las mismas potencialidades y los mismos derechos, por lo tanto, deben compartir responsabilidades y tener las mismas oportunidades.
- Asumir las tareas domésticas como una responsabilidad que debe ser compartida paritariamente por todas y todos los miembros del aula, la familia y la comunidad.
- Mostrar afecto, brindar seguridad emocional y facilitar la exteriorización de sentimientos en ambos sexos. Ahora bien, es preciso poner particular atención en aspectos de expresión en los varones porque tradicionalmente la sociedad les censura.

En definitiva, ayudemos a las niñas y los niños a que expresen sus sentimientos y elaboren sus pensamientos. Debemos, entre otras cosas:

- Evitar frases hacia las niñas como: “*que bien ordenado está todo esto, ya pareces una señorita*”
- Evitar frases hacia los varones como: “*deja eso, que no es cosa de hombres*”
- Evitar adjetivos que refuerzan estereotipos de género y, por el contrario, alternarlos a fin de transmitir el principio de igualdad (p.e. niña valiente y fuerte; el niño cariñoso y gentil)

7.1.2 Contenidos de género inclusivo en el área curricular relación con el entorno.

Reflexiones previas del personal docente

El hogar es una muestra de la realidad de una sociedad. La pobreza de un país se mide de acuerdo a las condiciones de sus hogares y a las posibilidades que estos tienen de satisfacer sus necesidades básicas. La supervivencia cotidiana de los hogares es un reto. La unidad doméstica no garantiza de manera regular el consumo diario de alimentos. No tiene capacidad de ahorro ni de inversión lo cual lleva en muchos casos a su descapitalización.



Las estadísticas de nuestro país indican que la pobreza está presente en más del 60 % de los hogares. El trabajo infantil es una realidad en nuestra sociedad. Compite con la asistencia y permanencia de la niñez en la escuela. En la región latinoamericana, Honduras ocupa el segundo lugar más alto en incidencia de trabajo infantil. La mitad de las familias pobres de nuestro país estarían en la indigencia de no ser por el trabajo infantil porque este contribuye a amortiguar la pobreza.

La familia es una institución social

La familia es una institución de reproducción social. Constituye la base de la sociedad. Habita en un hogar y tiene funciones en la sociedad.

Recuadro: Funciones de la familia

- Organizar las relaciones de convivencia entre sus miembros;
- Proveer residencia, nutrición y seguridad;
- Facilitar la socialización y la transmisión de valores culturales a las nuevas generaciones;
- Generar actividades económicas de producción, acumulación y consumo;
- Garantizar que la fuerza de trabajo de Honduras se reproduzca a través del trabajo doméstico y la procreación.

Las familias hondureñas tienen problemas para cumplir con sus funciones. Esto afecta las oportunidades de sus miembros y en especial de las nuevas generaciones.

Adquirir responsabilidades y compartir las tareas domésticas entre todas y todos contribuye a la igualdad.

El hogar es el sitio donde se enciende la lumbre para el sustento de la familia. Las mujeres han asumido durante mucho tiempo la responsabilidad de velar por el bienestar de todos los miembros de la familia y mantener el calor del hogar aun a costa de si mismas.

Recuadro: Valoración del trabajo doméstico

El trabajo doméstico consiste en repetir día a día una serie de actividades como cuidar de los hijos, ancianos y enfermos; garantizar que el hogar esté limpio y ordenado, preparar la comida, lavar y planchar la ropa así como acarrear agua y leña. El trabajo doméstico es muy importante para la sociedad. Este montón de actividades permiten que la sociedad continúe funcionando adecuadamente y tenga la capacidad de perdurar.

Hay que recordar que el trabajo doméstico sigue siendo realizado por las mujeres y, a veces, compartido con las hijas. Muchos varones creen que no tienen responsabilidades al respecto y escasamente se involucran. Eso debe cambiar así como han cambiado los tiempos. Los varones no pueden quedarse atrás porque retrasan el desarrollo de la sociedad.

El trabajo doméstico es responsabilidad de todas y todos y debe ser compartido.

¿Cómo podemos impulsar el cambio?

Las actividades reproductivas son rutinarias pero pueden volverse más creativas compartiendo entre todas y todos. Sin embargo, esta redistribución no puede quedarse exclusivamente en el aula sino que involucra la dinámica del hogar.

El trabajo coordinado con la familia contribuye a desterrar los estereotipos de género y a construir una sociedad más justa. Este es un punto en la agenda de trabajo con las familias el cual debe ser discutido y consensuado. De esta manera se establecen metas y acciones a desarrollar en cada ámbito con el ánimo de reforzar y complementar el aprendizaje colectivo.

Los rincones de aprendizaje son espacios valiosos para estimular la adquisición de responsabilidades y compartir las tareas domésticas rompiendo con los roles de género. Niños y niñas se entusiasman con la idea de cocinar. Disfrutan preparando jaleas, galletas o



cualquier bocadillo que pueden compartir después. Las comidas de juguete así como la plastilina también son de utilidad.

La merienda escolar es una ocasión propicia para compartir las tareas domésticas así como para repasar contenidos educativos. Ambas actividades permiten repasar nombres de frutas y vegetales o alimentos en general. También sirve para afianzar aspectos de matemáticas como contar cosas (tortillas) y aprender a dividir un entero en partes (media, cuarta) y distinguir medidas (libras, onzas).

La familia debe contribuir en:

- Asumir las tareas domésticas como una responsabilidad compartida y colectiva de todos los miembros de la familia. Esto también involucra el ejemplo cotidiano de los varones adultos.
- Desarrollar un espíritu crítico ante las distintas manifestaciones de sexismo en nuestra sociedad y conversarlas con nuestras hijas e hijos. Esto implica tener particular cuidado con la televisión, la música, los juguetes y juegos que permitimos en casa.
- Ofrecer desde el nacimiento una amplia gama de juguetes (muñecas, peluches, animales, pinturas, bloques, carritos, marionetas, etc.) evitando las clasificaciones que refuerzan los estereotipos de género.
- Dejar claro que el juego de niñas con carritos y niños con muñecas es positivo para su desarrollo. No pone en riesgo el desarrollo sano de su sexualidad. Cualquier otra idea es un mito infundado.
- Explicar el valor positivo y la importancia de cuidarnos como familia para el bienestar personal de cada miembro.

En casa, las niñas y los niños pequeños pueden participar con la supervisión adulta en:

Lavar platos	Barrer
Poner la mesa,	Doblar toallas y mantas
Regar las plantas,	Ordenar la ropa (p.e. juntar calcetines)

Todas estas actividades contribuirán al desarrollo de su hija e hijo. Le permitirán sentirse más independiente y con capacidad de hacer cosas lo cual incrementará su autoestima para que su familia se sienta orgullosa.

El hogar renueva las fuerzas y ganas de vivir. No olvidemos que la comida a tiempo, la ropa limpia, el nacimiento de las hijas e hijos y demás actividades hacen que podamos asistir a la escuela, a nuestros puestos de trabajo y que la sociedad siga funcionando.

Emparejamiento y procreación responsable

En el seno de las familias nace la nueva generación. Con demasiada frecuencia, en sociedades como la nuestra donde predominan prejuicios sobre la sexualidad, un nuevo nacimiento es producto de un accidente y no de una decisión tomada ni planificada por la pareja.

Recuadro: la desigualdad impacta en la sexualidad

La desigualdad de género influye en la sexualidad humana. En el caso de las mujeres, su sexualidad ha sido reprimida; mientras en el caso de los varones ha sido deformada.

La vida en pareja así como la procreación conllevan grandes responsabilidades presentes y futuras tanto colectivas como individuales.



Con el ánimo de propiciar la igualdad, es oportuno crear conciencia de la importancia del emparejamiento y procreación responsable desde muy temprana edad.

Ayudemos a nuestras niñas y niños a comprender que la independencia es un requisito para asumir compromisos tan importantes como establecerse en pareja y tener hijos.

La independencia necesaria para que una persona salga de su familia de origen y consolide una familia de procreación tiene cuatro caras.

- *emocional* es cuando la persona depende menos en lo social y psicológico del apoyo y amor de su madre y padre.
- *actitudinal* es cuando la persona adquiere su propio sistema de valores y creencias que puede ser compartido o no con el sistema parental.
- *funcional* es cuando la persona puede mantenerse económicamente y puede resolver problemas cotidianos.
- *de conflicto* es cuando la persona está lista para separarse de su madre y padre sin sentirse culpable.

El amor es un sentimiento muy profundo que tiene que ver con decisiones y compromiso. Amar a una persona es una gran responsabilidad del día a día con miras al largo plazo. Implica asumir obligaciones. La relación de pareja tiene más probabilidades de funcionar cuando se basa en el respeto y la igualdad. La vida en pareja adquiere sentido desde el desarrollo pleno de cada una de las partes.

La procreación responsable surge precisamente de una decisión que se basa en la madurez y la estabilidad de la pareja. El respeto, amor y comprensión mutua pueden ser transmitidos a la siguiente generación. Todo ello constituye la materia prima para el

establecimiento de un vínculo emocional y un apego seguro para el desarrollo saludable de la persona por nacer.

El poema “*Cuerpo de juguete*” del escritor Rubén Berríos es un buen ejemplo de todo lo mencionado. Refuerza la capacidad de expresión y de amor del varón. Transmite una profunda ternura al asumirse en una identidad simultánea de ser padre y madre para cuidar a su hijo.

Cuerpo de juguete

Y cuando
Mi pequeño
No se quiere dormir,
Tomo sus manos
Beso su frente.
Fugaz recorro
Su cuerpo
De juguete
Y le canto
Al oído.
Después,
Me pierdo
Entre los niños
De los que hablan
Sus sueños.

Tomado de Berríos, Rubén. “Cuerpo de Juguete” (Tegucigalpa: Guaymuras, 2006: 15).

Sin embargo, no podemos ignorar que nuestras alumnas y alumnos provienen de hogares que enfrentan conflictos y donde predomina una socialización de género contraria a la igualdad. Las familias hondureñas no se caracterizan por ser espacios democráticos. Con frecuencia, predomina el dominio de los varones sobre las mujeres. El abuso de poder está presente y con frecuencia lleva a distintas manifestaciones de violencia.



Elementos para trabajar en el aula y a compartir con las familias.

Un punto de partida ineludible es reconocer que la conducta de las personas adultas (docentes, familiares) constituye un modelo con el cual la niñez se identifica e imita. Docentes y familiares tenemos la posibilidad de estimular, convencer y persuadir para que ciertas conductas sean practicadas a través de la aprobación y premiación o, por el contrario, mediante el rechazo y la sanción podemos desterrarlas. Por ese motivo, debemos cuidar tanto nuestras actitudes como nuestro comportamiento para promover la igualdad en el aula y en el hogar.

Nuestro compromiso por una cultura de equidad la podemos manifestar haciendo lo siguiente:

- Aprendiendo a resolver nuestras diferencias a través de la negociación y el establecimiento de acuerdos.
- No discutiendo frente a las niñas y los niños -sino hacerlo en privado- porque eso les hace sentirse confusos, angustiados e impacta en su desempeño escolar.

En el aula, al abordar contenidos relativos al núcleo familiar es conveniente hacerlo en dos vías. Primero, hacer referencia a las familias ya existentes; y, segundo, incluir las que serán construidas por las y los niños en un futuro no muy lejano.

Al momento de hacer dramatizaciones en juegos familiares, debería incluirse que el establecimiento de una familia pasar por cumplir algunos prerrequisitos. En ese sentido, las cuatro caras de la independencia antes mencionadas pueden resultar de utilidad. De igual manera, es preciso enfatizar que establecerse como pareja y tener hijos surge de una decisión ponderada y asumida en el largo plazo. Asimismo, es necesario mostrar elementos de afectividad y responsabilidad cotidiana de la vida en pareja (comprar comida, cocinar, pagar cuentas, cambiar pañales, botar basura).

La elección de profesiones/ oficios y la conciliación con la vida familiar.

Nuestros gustos, aspiraciones y la elección de una profesión u oficio están fuertemente influenciados por las percepciones que adquirimos en nuestra infancia y juventud. Con frecuencia nos sentimos más a gusto con las actividades que hemos visto y cuando conocemos personas que las desempeñan.

Recuadro: Sexismo y profesiones

Es bastante probable que un niño se sienta inhibido a desarrollarse en profesiones u oficios tradicionalmente femeninos como cocina, peluquería, enfermería, trabajo social, etc. Y, una niña tendrá más dudas de seguir inclinaciones profesionales u oficios tradicionalmente masculinos como mecánica, electricidad, fútbol y demás.

Si desde nuestra posición no hacemos algo para romper con patrones que limitan las oportunidades, seguiremos reproduciendo la desigualdad. Para contribuir a una cultura de equidad debemos trabajar junto a las familias en:

- Reforzar en las niñas y los niños el derecho a elegir.
- Darle igual valor a las actividades y ocupaciones subrayando que el trabajo dignifica.
- Fomentar el respeto a las opiniones y decisiones de las demás personas.
- Mostrar con el ejemplo que todas las personas colaboramos en el bienestar y cuidado del aula, la casa, la familia y la comunidad.

En lo posible, es recomendable invitar a personas de la comunidad que desempeñan profesiones/ oficios tanto tradicionales como no tradicionales para que compartan un momento de sus vidas con nuestra clase. Para ello, es conveniente contar con un registro del recurso humano de la comunidad y mantener una relación cordial con las autoridades, las empresas, el centro de salud, las iglesias y demás para poderles visitar también.





INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER
Colonia Lara, Avenida Benito Juárez,
Edificio AHPROCAFE

Teléfono: 221-3637, 221-4826

Fax: 221-4827

Correo: secretariainam@cablenet.hn, educacioninam@cablenet.hn
www.inam.gob.hn